



Ciudad de México, **06/noviembre/2023**  
Oficio No. M00.4.1/DP/3039/2023

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS  
FEDERALES Y CENTROS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

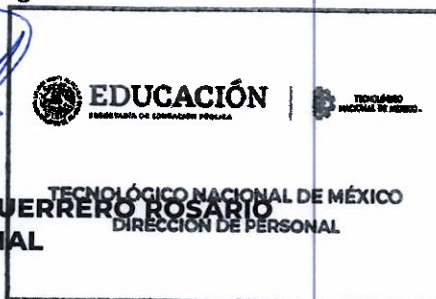
Se hace de su conocimiento que, la Secretaría de Educación Pública (SEP), emitió la Convocatoria para otorgar **"Estímulos por Antigüedad en la Secretaría de Educación Pública"** correspondiente al año 2024, dirigida al personal administrativo, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/convocatorias-a-premios-estimulos-y-recompensas?state=published>

Para estar en condiciones de integrar oportunamente las solicitudes del personal administrativo participante, se les exhorta que difundan dicha Convocatoria al interior de su plantel, a partir de la fecha de recepción de este documento.

Así mismo, para garantizar que se cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria los Departamentos de Recursos Humanos, serán los responsables de: la recepción, registro, validación y verificación de documentos que presenten los participantes, los cuales serán cargados a través del módulo "convocatorias SEP", del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica*



**AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO**  
**DIRECTORA DE PERSONAL**

ccp. Octavio Díaz Aldret. - Secretaría de administración del TecNM. Presente.

ALGR/HSSF/tbac

